

Ayotzinapa: Equipo argentino también desmiente “verdad histórica”

Escrito por Proceso

Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:09 - Última actualización Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:14



Los Normalistas no fueron calcinados en Cocula, afirma expertos forenses El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) descartó que la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 fueran asesinados y calcinados los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa.

En una prolongada conferencia de prensa, los expertos argentinos Mercedes Doretti y Miguel Nieva dieron pormenores de su investigación científica, la cual coincide plenamente con el reporte preliminar del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) al echar por tierra la “verdad histórica” decretada por el exprocurador Jesús Murillo Karam, sobre el destino de los alumnos de Ayotzinapa.

Acompañados de representantes de las víctimas, así como de los padres de familia de los jóvenes desaparecidos –a quienes se les informó hace dos días de los resultados— los expertos forenses entregaron este martes el informe completo de más de un año de trabajo a la Procuraduría General de la República (PGR) y solicitaron un encuentro con peritos de esa dependencia y del GIEI para sumar esfuerzos hacia nuevas líneas de investigación.

Las conclusiones a las que llegó el EAAF se basan en el trabajo de recolección de muestras y análisis de las mismas de octubre de 2014 a septiembre del año siguiente, realizado por 26 peritos de seis nacionalidades, expertos en dinámica de fuego, antropología, arqueología, criminalística, balística, botánica entomología, odontología, anatomía, genética, analistas de imágenes satelitales.

Por imágenes satelitales proporcionadas por Human Rights Watch (HRW) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el EAAF confirmó que no se registró un incendio en el basurero de Cocula, como lo ha sostenido la PGR, y que por lo menos de 2005 al 2015, “en reiteradas ocasiones ha sido utilizado para quemar personas y otros residuos”, explicó Miguel Nieva.

Mercedes Doretti agregó que de los miles de restos óseos hallados en el basurero localizaron

Ayotzinapa: Equipo argentino también desmiente “verdad histórica”

Escrito por Proceso

Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:09 - Última actualización Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:14

19 huesos craneales que podrían corresponder al mismo número de personas, pero descartó que correspondan a los estudiantes de Ayotzinapa.

Al explicar que por las características de esos restos, llamados petrosas, es evidente que corresponden a víctimas incineradas en diferentes momentos, y que hasta ahora “ninguno de los restos rescatados del basurero de Cocula ha dado resultados por la vía genética”.

Al señalar que en el sitio también encontraron dos prótesis dentales que tampoco corresponden a los muchachos, sugirió a las autoridades “que se haga una investigación más amplia, más allá de los 43, sobre todo si se considera el contexto de que hay al menos 300 denuncias por desaparición en Iguala, y que la PGR ha localizado 130 restos humanos en las colinas de Iguala y Cocula.

En detalle, Nieva agregó que del análisis de la vegetación de la zona del basurero y del impacto por “radiación calórica” que habría sufrido por un incendio de la magnitud de la descrita por el exprocurador Murillo Karam, “no hay señal de que se hubiera registrado fuego”, los días 26 y 27 de septiembre, pues de haber ocurrido la vegetación se “habría calcinado”.

El experto agregó que en el lugar encontraron 138 elementos balísticos, de los cuales el 87% corresponde a calibres utilizados por armas largas, “lo que no corresponde con las declaraciones de los encausados que afirman haber utilizado armas cortas para ejecutar a los estudiantes”.

Sobre la bolsa de plástico presuntamente rescatada por buzos de la Secretaría de Marina del Río San Juan, y que contenía el resto con se pudo identificar a Alexander Mora Venancio, Mercedes Doretti puntualizó que mientras su equipo exploraba el basurero, fue llamada por un agente del ministerio público que le mencionó el hallazgo.

“Cuando llegamos al Río San Juan, ya estaban sobre una manta tierra, cenizas y restos que se nos dijo estaban en la bolsa, de entre los restos sobresalía uno, que no tenía la misma alteración calórica que los demás restos óseos, tanto del basurero como de esa bolsa, y del que se pudo recuperar el ADN”, contó.

Ayotzinapa: Equipo argentino también desmiente “verdad histórica”

Escrito por Proceso

Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:09 - Última actualización Miércoles 10 de Febrero de 2016 02:14

Doetti agregó que durante meses el EAAF solicitó las cadenas de custodia originales del hallazgo, demanda que no fue atendida, además de fue tiempo después que al revisar el expediente se enteraron que los buzos que habrían rescatado los restos eran de la Marina y no de la Policía Federal, como se les dijo en un principio.

Miguel Nievas narró algunos de los obstáculos que tuvieron durante el tiempo en que trabajaron en el basurero de Cocula, entre ellos la falta de resguardo de la zona a partir del 6 de noviembre de 2014; la realización de una inspección sin previo aviso al EAAF por parte de peritos de la PGR, en la que localizaron de forma extraordinaria, “42 nuevos casquillos, juntos todos debajo de una piedra, ubicada en una zona que ya había sido revisada, incluso la piedra era utilizada para reposar”.

Al término de la presentación, en representación de los 43 padres de los estudiantes de Ayotzinapa, Mario González, Blanca Nava, Melitón Ortega e Hilda Legideño, exigieron a la procuradora Arely Gómez descartar un tercer peritaje, que sólo es “un distractor”, que integre como parte de la investigación las conclusiones del EAAF y que realice una investigación de los funcionarios responsables de la “versión histórica”.

Santiago Aguirre, subdirector del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, retó a los peritos de la PGR a presentar públicamente sus conclusiones como lo han hecho los peritos del EAAF y consideró “grave” la falta de independencia de los peritos de la dependencia.

Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, insistió en rechazar un tercer peritaje “una vez descartada la versión del basurero, es el momento de dilucidar la verdad y llegar al pleno esclarecimiento, dejar de desperdiciar recursos humanos y económicos institucionales en una hipótesis plenamente descartada, y avanzar en nuevas líneas de investigación planteadas por el GIEI”.